

**REGLAMENTO AUDIENCIA PÚBLICA
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE
LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA
ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

VIGENCIA 2018

1. OBJETIVO

En cumplimiento del artículo 33 de la ley 489 de 1998, la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca mediante el presente reglamento convoca a sus grupos de valor: Estudiantes, Egresados, Personal Docente, Administrativo de la institución, organizaciones de la sociedad civil, gremios, Universidades, sector oficial, medios de comunicación y ciudadanía en general y define la metodología para realizar la Audiencia Pública de rendición de cuentas sobre la gestión realizada durante el año 2018.

El presente reglamento garantiza a los interlocutores con la antelación requerida el conocimiento y la manera como pueden participar del ejercicio de rendición de cuentas, asegurando de esta manera, que su participación se encuentra respaldada por un procedimiento efectivo y transparente.

2. DIVULGACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y LA PUBLICACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca divulgará oportunamente a través de su página Web <http://www.unimayor.edu.co/web/atencion-al-ciudadano?layout=edit&id=2843> el orden del día y el contenido del Informe de Rendición de Cuentas a presentar durante la Audiencia Pública. De esta manera, los grupos de valor y comunidad en general conocerán y podrán formular sus preguntas y propuestas con base en los contenidos incluidos por la entidad en dicho documento.

3. FECHA Y DURACIÓN

La Audiencia Pública se realizará el día viernes 22 de Febrero de 2019 en una Jornada de 9:00 a.m. a 12:00 m. total (3. horas) debe aclararse que los estudiantes pueden asistir a la Audiencia Pública, previa concertación con los docentes.



4. INSCRIPCIÓN Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS:

Grupos de valor: Estudiantes, Egresados, Personal Docente, Administrativo de la institución, organizaciones de la sociedad civil, gremios, Universidades, sector oficial, medios de comunicación y ciudadanía en general, podrán presentar y radicar propuestas para la Rendición de Cuentas hasta el día 12 de Febrero. En la Unidad de Correspondencia – Claustro de la Encarnación – Carrera 5 No. 5-40 de Popayán, diligenciando el formato dispuesto en el sitio Web <http://www.unimayor.edu.co/web/atencion-al-ciudadano?layout=edit&id=2843> con el fin de garantizar la participación dentro de la audiencia y dar un orden temático a las propuestas o sugerencias de los proponentes.

La oficina Asesora de Planeación será la encargada de direccionar las propuestas de intervención en caso de que soliciten información y será el día de la Audiencia Pública que se les dará respuesta a los interesados.

Se solicita que la propuesta sea concreta y un máximo de dos hojas tamaño carta.

Para soportar las preguntas o propuestas se podrán aportar cuantos documentos consideren necesarios. Sólo se contestarán las preguntas o propuestas relacionadas con los contenidos incluidos por la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca en su Informe de Rendición de Cuentas (Para mayor detalle ver numeral 5.3 - 5 de este reglamento). A las preguntas o propuestas recibidas en el tiempo determinado se les dará respuesta durante la Audiencia Pública en el espacio determinado para tal fin.

Para garantizar la participación ciudadana se han dispuesto diferentes modalidades y medios de comunicación para inscripción de propuestas y preguntas. A continuación hacemos una presentación de cada uno de ellos:

- **Por correo electrónico:**

Escribir un mensaje de correo electrónico a la dirección planeacion@unimayor.edu.co que incluya, entre otros, los siguientes datos obligatorios: Nombre, documento de identificación, correo electrónico o dirección de contacto, pregunta o sugerencia, aclaración de si es o no asistente al evento, relación de documentos aportados como soporte y número de folios que los componen (Si se tienen). Bajo esta modalidad, las propuestas no podrán exceder de un máximo de dos (2) hojas tamaño carta.

- **Por Página Web:**

Diligenciando el formulario dispuesto en el sitio web <http://www.unimayor.edu.co/encuestas/index.php/464649?lang=es>, el cual está siendo promocionado por el mismo portal web institucional, redes sociales, bases de correos electrónicos y medios de comunicación externos, aliados a la institución.

Si desea complementar la información del formulario o adjuntar algún documento, lo puede hacer a través del correo electrónico planeacion@unimayor.edu.co, con el asunto COMPLEMENTO DE INFORMACION DEL FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN A NOMBRE DE (Poner su nombre en el formulario y en el asunto del correo)

- **Por correo o unidad de correspondencia:**

Enviar la pregunta o propuesta en sobre cerrado a nombre de Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca - Carrera. 5ª. # 5-40 Popayán Ref.: Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas Vigencia 2018 con fecha de realización Febrero 22 de 2019. Incluir entre otros, los siguientes datos obligatorios: Nombre, documento de identificación, dirección de contacto o correo electrónico, pregunta o sugerencia, aclaración o propuesta, si es o no asistente al evento, relación de documentos soporte aportados y número de folios que los componen (Si se tienen). Bajo esta modalidad, las propuestas no podrán exceder de un máximo de dos (2) hojas tamaño carta.

- **Personalmente:**

Presentar verbalmente la propuesta o pregunta en la Oficina Asesora de Planeación ubicada en la sede de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca - Claustro de la Encarnación Carrera 5ª. # 5-40 Popayán primer piso, en horarios de oficina (De 8 a.m. a 12m. y de 2 p.m. a 6 p.m.). Compartir, entre otros, los siguientes datos obligatorios: Nombre, documento de identificación, dirección de contacto o correo electrónico, pregunta o sugerencia, aclaración si es o no asistente al evento.

- **Carteleras:**

Pueden dejar su pregunta, propuesta o sugerencia escribiendo en los espacios asignados dentro de los afiches impresos, dispuestos en las principales carteleras institucionales de las 4 sedes UNIMAYOR: La Encarnación, Casa Obando, Bicentenario y Sede Norte. En esta modalidad, puede incluir su nombre



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

o grupo de valor al cuál pertenece, y complementar o solicitar información a través del correo electrónico institucional planeación@unimayor.edu.co.

- **Por WhatsApp Corporativo:**

Puede participar escribiendo un mensaje de no más de 150 caracteres, en el que describa el contexto (Si lo requiere) y la pregunta que desea se responda en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Debe adjuntar el nombre, documento de identificación, el grupo de valor al cual pertenece (Estudiante, Docente, Proveedor, Comunidad en general, etc.) y un correo electrónico de contacto. Si desea complementar la información o adjuntar algún documento, lo puede hacer a través del correo electrónico planeacion@unimayor.edu.co, con el asunto COMPLEMENTO DE INFORMACION DEL WHATSAPP DE PARTICIPACIÓN A NOMBRE DE (Poner su nombre)

- **Redes Sociales:**

A través de los chats de participación en redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter) puede escribir su mensaje incluyendo los siguientes datos: Nombre, identificación, grupo de valor al cual pertenece (Estudiante, Docente, Proveedor, Comunidad en general, etc.) pregunta o propuesta sobre los temas de la Rendición de Cuentas, correo electrónico de contacto. Si desea complementar la información o adjuntar algún documento, lo puede hacer a través del correo electrónico planeacion@unimayor.edu.co, con el asunto COMPLEMENTO DE INFORMACION DEL CHAT DE PARTICIPACIÓN A NOMBRE DE (Poner su nombre)

NOTA: Para el día de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas (Después de la fecha de cierre del 12 de febrero de 2018), se habilitan las siguientes metodologías de participación.

- **Participación directa en la Audiencia:**

Con el fin de promover y facilitar la intervención y participación, los grupos de valor o participantes podrán intervenir, sin necesidad de radicar previamente sus propuestas, en el auditorio de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas (22 de Febrero de 2019 para la Vigencia 2018). Para ello contarán con un máximo de 5 minutos para intervenir y derecho de réplica de 3 minutos. A su vez, se entregará un formulario de participación para que su pregunta o propuesta sea leída y resulta en el auditorio.



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

- **Buzón de entrada – Participación Directa en la Audiencia:**

Para quienes sigan la Transmisión en Vivo de la Audiencia Pública, se tendrán habilitados el Buzón de entrada (Chat y/o espacio de Comentarios) de las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram, y el chat del WhatsApp corporativo de Comunicaciones UNIMAYOR, 3105473296. Las preguntas recibidas y socializadas en el Auditorio, deben ser enviadas 20 minutos antes del espacio de participación, según el cronograma o agenda de la Audiencia.

El siguiente será el formato para la inscripción de propuestas (Ver página siguiente)

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

Claustro de la Encarnación, Carrera 5 # 5 - 40 / Bicentenario, Carrera 7 # 2-41 / Casa Obando, Calle 3 # 6-52
Sede Zona Norte, Barrio La Ximena, Carrera 6 # 46N-44 / Pbx: (+57) 8241109 - 8333390 / 8240562

Fax: 8 220022 / www.unimayor.edu.co / Popayán, Cauca, Colombia



CO-80-CER149666



80-CER149666



FT-CER564540



CS-CER564541

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA
UNIMAYOR**

**Formato para la Inscripción de Propuestas para la
Audiencia Pública del 22 de Febrero de 2019
(Vigencia 2018)**

A manera de recomendación, pedimos que los hechos sobre los cuales se va a pronunciar estén relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas UNIMAYOR, Vigencia 2018. Si desea, puede ver el informe de Gestión 2018 en: <http://goo.gl/S2PU7n>

Lugar de la Audiencia: UNIMAYOR, Sede Bicentenario Cra. 7 No. 2-24
Fecha: 22 de Febrero de 2018 – 9 a.m.

¿Actúa en Forma Personal? Sí_____ No_____

Si marcó Sí, escriba su nombre e identificación:

Si marcó No, escriba su nombre e identificación y el nombre de la Organización que representa:

Correo electrónico:_____

Dirección de Contacto:_____

Describa su propuesta, pregunta, recomendación, observación o sugerencia:

¿Adjunta Documentos? No____ Sí_____ ¿Cuántos? _____

¿Por dónde se enteró de la Audiencia Pública Vigencia 2018?

Página www.unimayor.edu.co ___ Redes Sociales ___ Radio ___ TV ___ Pantallas Digitales ___ Cartelera ___ Periódico Impreso ___ Correo Electrónico ___ Voz a Voz ___ Otro ¿Cuál? _____

Firma de quien entrega

Nombre y firma de quien recibe



4.1 ANÁLISIS Y CLASIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y/O EVALUACIONES RECIBIDAS:

El tema de la propuesta o pregunta será analizado por el Comité Evaluador integrado por Rectoría, Vicerrectoría Académica, Planeación y Secretaria General y se determinará quién o quiénes serán los responsables de analizar la propuesta y preparar la respuesta que se dará a conocer el día de la Audiencia Pública a los asistentes y demás partes interesadas. En caso de que las propuestas sean muchas estas se clasificarán por áreas temáticas de tal forma que en la Audiencia Pública puedan responderse integralmente las inquietudes de las organizaciones y de los ciudadanos. De todas maneras las propuestas de las organizaciones como las respuestas de las entidades deben publicarse en la Página Web de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca y dejarse a disposición de la ciudadanía por espacio de un año o hasta la siguiente realización de una Audiencia Pública.

5. REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA:

La Audiencia Pública será presidida por el Rector de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca. Acompañarán al Rector, la Vicerrectora Académica, la Secretaria General, los Asesores de: Planeación, TIC, Bienestar Universitario, Investigaciones, Admisiones, Control Interno y la Profesional Universitario de Contabilidad.

5.1 PROCEDIMIENTO PARA INGRESAR AL RECINTO EN EL QUE SE REALIZARÁ LA AUDIENCIA PÚBLICA.

1. Recibimiento de participantes 8:30 a.m. Inicó Audiencia 9:00 a.m. Registro de asistencia en orden de ingreso a la Institución, a cargo de la Auxiliar Administrativa de Rectoría. En la entrada al Auditorio se instalará una mesa de registro para que el ciudadano solicite el formulario para propuestas, preguntas, recomendaciones, observaciones o sugerencias o para que manifieste si interés de intervenir durante la Audiencia Pública, indicando el tema a tratar durante su participación (Siempre y cuando no haya inscrito con antelación preguntas o propuestas). Sólo se aceptarán intervenciones relacionadas con los contenidos del Informe de Rendición de Cuentas. Esta manifestación de interés en participar, le permitirá a la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca establecer el tiempo para cada una de las intervenciones, garantizando la igualdad de condiciones para la participación de los asistentes.

Grupos de valor: Estudiantes, Egresados, Personal Docente, Administrativo de la institución, organizaciones de la sociedad civil, gremios, Universidades, sector oficial, medios de comunicación y ciudadanía en general, que hayan



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

inscrito una propuesta o pregunta con antelación, no deberán manifestar su interés en participar, por cuanto en la agenda de la Audiencia Pública ya se tendrá contemplado el tiempo para su intervención y la respuesta de la entidad al respecto.

2. La transmisión en vivo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas UNIMAYOR, Vigencia 2018, se realizará a través de la cuenta oficial de la Institución en el canal de videos de YouTube/Unimayor, y en la FanPage de Facebook www.facebook.com/unimayor.

Este día, los grupos de valor que sigan la transmisión podrán enviar sus preguntas (Máximo 2 por usuario) a través del Buzón de entrada (Chat y/o espacio de Comentarios) de las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram, y a través del Whatsapp corporativo de Comunicaciones UNIMAYOR, 3105473296. Las preguntas serán recibidas y socializadas en el Auditorio por el Contratista Coordinador de Comunicaciones UNIMAYOR, Comunicador Social, Javier Muñoz Hoyos.

Es de resaltar que solo se recibirán preguntas de los temas de la Audiencia Pública, hasta 20 minutos antes del espacio de respuesta según el programa de la Audiencia.

5.2 DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Del Moderador de la Audiencia Pública: Para garantizar el orden, la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca designará un moderador, el cual estará encargado de administrar los tiempos y coordinar las intervenciones. Se designa al Contratista Coordinador de Comunicaciones, Comunicador Social Javier Muñoz.

Son funciones del moderador las siguientes:

- Basado en el presente reglamento, velar por el cumplimiento del orden y agenda del día, para el desarrollo de la Audiencia Pública basada en el presente reglamento.
- Garantizar que todos los participantes inscritos tengan el mismo tiempo de intervención.
- Moderar el desarrollo de la Audiencia Pública.
- Velar por que los participantes respeten el espacio otorgado, así como las opiniones, comentarios, sugerencias, propuestas, preguntas y/o reclamos que se presenten en desarrollo de cada una de las intervenciones. Es importante tener en cuenta que la Rendición de Cuentas es un ejercicio democrático para el

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

Claustro de la Encarnación, Carrera 5 # 5 - 40 / Bicentenario, Carrera 7 # 2-41 / Casa Obando, Calle 3 # 6-52

Sede Zona Norte, Barrio La Ximena, Carrera 6 # 46N-44 / Pbx: (+57) 8241109 - 8333390 / 8240562

Fax: 8 220022 / www.unimayor.edu.co / Popayán, Cauca, Colombia



CO-80-CER149666

80-CER149666

FT-CER564540

CS-CER564541



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

mejoramiento de la gestión y el control social, a través de la participación ciudadana, que no debe convertirse en un debate.

- Garantizar que las intervenciones se hagan sobre las temáticas establecidas para la Audiencia Pública, bien sea a través de la inscripción previa de preguntas y respuestas, así como de aquellas intervenciones anunciadas durante el ingreso al recinto de la Audiencia Pública, o través del formato de participación para el auditorio.

Nota: Intervenciones en temáticas diferentes a las establecidas no serán permitidas, como tampoco aquellas que no se encuentren relacionadas con los contenidos del Informe de Rendición de Cuentas (Si desea, vea el Informe de Gestión Vigencia 2018 en <http://goo.gl/S2PU7n>). Sin embargo las inquietudes podrán resolverse a través de conversación con la Rectoría previo acuerdo de fecha y hora o por el procedimiento de PQRS.

- De igual forma, el moderador garantizará que la respuesta dada por la entidad, responda adecuadamente las opiniones, comentarios, sugerencias, propuestas, preguntas y/o reclamos que se presenten en desarrollo de cada una de las intervenciones.

5.3 ORDEN DE LA AUDIENCIA Y AGENDA:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca.
3. Instalación a cargo del Magíster, Héctor Sánchez Collazos, Rector de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca.
5. Intervención de la Entidad (Duración 2 h)
6. Intervención de las organizaciones sociales (tiempo total 20 minutos).
7. Respuesta a las preguntas y presentación de las evaluaciones a propuestas formuladas con antelación por las organizaciones de la sociedad civil. (20 minutos)
8. Evaluación y Conclusiones de la Audiencia duración 10 minutos.

6. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Posterior a la fecha de la Audiencia Pública el Encargado de la Oficina de Control Interno realizará seguimiento a los compromisos adquiridos por la entidad, en la Audiencia Pública. Los ciudadanos y representantes de las organizaciones presentes que deseen integrar el grupo de evaluación y seguimiento pueden manifestar su interés durante el desarrollo de la Audiencia Pública.



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

Anexo formato de encuesta¹ para la evaluación de la Audiencia Pública, este se distribuirá al final del evento con el fin de recibir de los asistentes retroalimentación sobre el evento.

HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS
Rector.

Tomado de la Cartilla de la Administración Pública, "Audiencias Públicas en la ruta de la rendición de cuentas a la ciudadanía de la Administración Pública Nacional" del Departamento Administrativo de la Función Pública y la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, de Agosto de 2009.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

Claustro de la Encarnación, Carrera 5 # 5 - 40 / Bicentenario, Carrera 7 # 2-41 / Casa Obando, Calle 3 # 6-52

Sede Zona Norte, Barrio La Ximena, Carrera 6 # 46N-44 / Pbx: (+57) 8241109 - 8333390 / 8240562

Fax: 8 220022 / www.unimayor.edu.co / Popayán, Cauca, Colombia



CO-80-CER149666



80-CER149666



FT-CER564540



CS-CER564541

Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
UNIMAYOR INFORME DE GESTIÓN 2018

Popayán, Día ___ Mes___ Año_____

Marque con una equis (X) la respuesta que considere más acertada a cada interrogante.

1. Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:
 - a. Bien Organizada
 - b. Regularmente Organizada
 - c. Mal Organizada

2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue:
 - a. Clara
 - b. Confusa

3. La oportunidad y tiempo de participación para los asistentes durante la Audiencia Pública fue:
 - a. Igual
 - b. Desigual

4. El tema de la Audiencia Pública fue presentado de manera:
 - a. Profunda
 - b. Moderadamente Profunda
 - c. Superficial

5. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?
 - a. Página web www.unimayor.edu.co.
 - b. Redes Sociales.
 - c. Radio.
 - d. Televisión.
 - e. Pantallas Digitales.
 - f. Cartelera Institucional.
 - g. Periódico Impreso.
 - h. Correo Electrónico.
 - i. Invitación Directa
 - j. Voz a Voz
 - k. Otro ¿Cuál? _____



6. La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:
 - a. Muy grande
 - b. Grande
 - c. Poca
 - d. Muy poca

7. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:
 - a. Muy Importante
 - b. Importante
 - c. Sin importancia

8. ¿Considera necesario continuar con la realización de Audiencias Públicas para el control de la gestión pública?
 - a. Si
 - b. No

Observaciones y/o Recomendaciones para mejorar:

UNIMAYOR AGRADECE SU INTERÉS Y PARTICIPACIÓN